

## BECA DE RESIDENCIA ARTÍSTICA DKV – LA CASA DE VELÁZQUEZ

### BASES DE LA CONVOCATORIA

Los candidatos deberán leer atentamente esta nota informativa, relativa a la presentación de las candidaturas, a los documentos solicitados y a las condiciones de estancia de los beneficiarios de la ayuda. Los candidatos podrán inscribirse en las disciplinas artísticas siguientes: artes plásticas, videoarte, fotografía.

### La Casa de Velázquez

Inaugurada en 1928 en Madrid, la Casa de Velázquez, Institución pública francesa, es un lugar de convivencia y de trabajo para artistas y científicos que comparten un interés común por las culturas, las artes y las sociedades del mundo hispánico, ibérico y magrebí. L'Académie de France à Madrid es un lugar de vida y de creación que permite a artistas internacionales afianzar sus orientaciones de trabajo o experimentar nuevas vías. Se fomenta las expresiones singulares, ofreciendo también a los artistas la posibilidad de compartir sus experiencias e impulsar proyectos en común.

Residencia artística de referencia, lleva casi un siglo acompañando a artistas en el desarrollo de sus proyectos. L'Académie de France à Madrid implementa la programación cultural y artística de la Casa de Velázquez, colaborando con numerosas entidades tanto locales como internacionales.

### DKV Seguros

Grupo DKV Seguros pertenece a Munich Health, la división que agrupa las compañías especialistas en salud de Munich Re desde 2006. El grupo asegurador Munich Re, en el ámbito de la salud, combina su conocimiento global en seguros y reaseguros, incluidos los servicios. En España, el Grupo DKV está implantado en todo el territorio nacional, con una amplia red de oficinas y consultorios en la que trabajan casi 2.000 empleados, y que da servicio a cerca de 2 millones de clientes. Su vocación es ofrecer a sus asegurados una gestión orientada a la calidad, caracterizada por una actitud de innovación permanente en productos y servicios y por la especialización en salud y seguros personales.

La compañía aseguradora especializada en salud DKV Seguros ha creado ARTERIA DKV, un programa dedicado a impulsar diferentes acciones que fomentan la creación artística, siempre ligada a la salud y a mejorar la calidad de vida de las personas. De esta manera, fiel a su compromiso artístico, DKV Seguros pretende impulsar la innovación y la creatividad en general entre el sector asegurador y sanitario, además de fomentarla como un valor en la sociedad.

## Objetivo de la convocatoria

El objetivo de esta convocatoria es otorgar una beca de residencia y producción para la realización de un proyecto de un artista español o con residencia legal en España, nacido en o después de 1976, diseñado específicamente para la sala del tocador de la Fundación Lázaro Galdiano. La convocatoria tendrá una dotación máxima de 6.500€ (impuestos incluidos) incluyendo los honorarios del artista, además de acceso a los espacios de trabajo y utilización de todos los recursos técnicos y humanos de La Casa de Velázquez.

La pieza resultante de la residencia artística se presentará desde septiembre de 2016 en la sala del tocador de la Fundación Lázaro Galdiano, en el marco de la exposición-diálogo de la Colección DKV en el citado museo.

## Condiciones

**Edad:** Nacido/a después del 7 de abril de 1976 (menos de 40 años)

**Nacionalidad:** española o con residencia legal en España.

**Candidaturas colectivas:** No se aceptan.

**Fechas:** La beca de residencia artística DKV-Casa de Velázquez podrá disfrutarse del 3 de mayo al 29 de julio.

El becado deberá estar dado de alta en el régimen de la Seguridad Social correspondiente a su actividad y acreditar su derecho a la asistencia sanitaria pública en España o disponer de cobertura privada equivalente. DKV Seguros no se hará en ningún caso responsable de la asistencia sanitaria que el becado pudiera precisar durante su residencia en La Casa de Velázquez derivada de enfermedad o accidente.

## Alojamiento

La ayuda está pensada necesariamente como una residencia. Por lo tanto, los beneficiarios dispondrán de un alojamiento en la Casa de Velázquez, en una habitación individual, para una estancia de 3 meses. El becario podrá acceder a los talleres colectivos (grabado, fotografía, escultura, estudio de grabación...), así como a la biblioteca de la institución

## Dotación

La dotación de 6.500€ (impuestos incluidos) se realizará contra factura al propio becario en concepto de adquisición de obra de arte y se dividirá en dos plazos:

- aportación de 3.000€ para la ayuda en la manutención y producción de la obra durante la residencia en la Casa de Velázquez
- aportación de 3.500€ para la adquisición de la pieza resultante del proyecto.

La dotación económica cubrirá la totalidad de los gastos derivados de la producción de la obra, previa aprobación del proyecto seleccionado y su presupuesto correspondiente.

Los proyectos deberán ser originales, específicos e inéditos. No se admitirán en esta

convocatoria aquellos trabajos que hayan sido editados o premiados anteriormente.

Los autores de los proyectos seleccionados cederán a la Casa de Velázquez, Fundación Lázaro Galdiano y a DKV Seguros los derechos de comunicación pública durante el periodo de exposición y los de difusión de la obra con fines promocionales y para la incorporación a la web, la mediateca y el archivo de las instituciones para fines didácticos y de investigación.

La selección de los proyectos ganadores correrá a cargo de un jurado formado por Josep Santacreu y Alicia Ventura como miembros designados por DKV Seguros, Xavier Baudoin como representante de La Casa de Velázquez, Amparo López como representante de la Fundación Lázaro Galdiano y un jurado externo. La decisión será inapelable.

## **Envío y contenido de la candidatura**

Un formulario de candidatura se llenará en línea, en la página web

<https://dkv.casadevelazquez.org/>

**Sólo se estudiarán las candidaturas enviadas antes del 7 de abril de 2016 a las 15:00 (hora de Madrid).**

No se aceptarán los dossieres incompletos o no conformes.

## **Criterios de valoración**

Los proyectos serán valorados por un jurado en función de los siguientes criterios:

- El valor artístico y cultural de los proyectos presentados.
- La viabilidad de realización en función de los plazos y el presupuesto.
- La viabilidad técnica de la propuesta en cuanto a su ejecución.

## **La selección**

Selección de las candidaturas por la comisión

La comisión encargada de la selección de las candidaturas se reunirá durante la segunda quincena de abril. Se publicará la lista definitiva de los beneficiarios en la página web de la Casa de Velázquez.

No se facilitará ningún resultado por teléfono.

## **Asistencia técnica para la candidatura**

Para cualquier pregunta práctica, podrán contactar a la siguiente dirección:  
[dkv@casadevelazquez.org](mailto:dkv@casadevelazquez.org), exclusivamente por correo electrónico.

En todo caso, les aconsejamos anticipen su envío. No se podrá alegar ningún problema técnico (avería de su ordenador, corte de luz, de conexión a Internet...) para justificar el no envío de la candidatura en los plazos establecidos. El acceso al formulario se cerrará el 7 de abril, a las 15h en punto. Una vez hayan sometido su candidatura, verán un mensaje de confirmación en la pantalla, y recibirán un email. La validación de la candidatura y la recepción de la confirmación pueden tardar unos minutos.

## Presentación

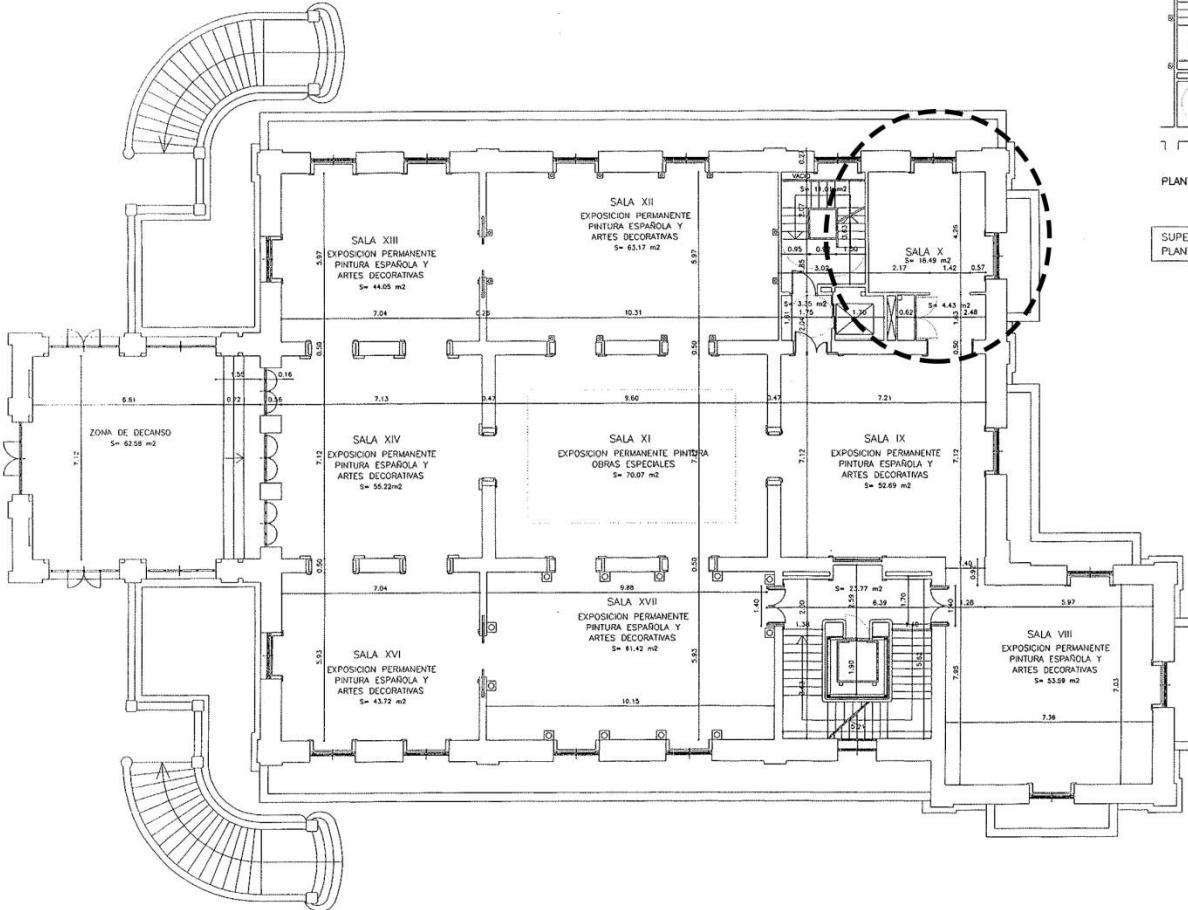
El formulario de solicitud deberá incluir la siguiente información:

- Título y resumen del proyecto (400 caracteres)
- Presentación del proyecto (2500 caracteres)
- Planificación de la producción de la obra (calendario, presupuesto detallado del proyecto en cada una de sus fases) (600 caracteres)
- Requerimientos técnicos del proyecto (listado) (600 caracteres)
- CV del artista (máximo 3 páginas).
- Cualquier documento de apoyo a la candidatura (Carta de recomendación, artículo de prensa, crítica, ... - opcional - máximo 10 páginas)
- Imágenes del proyecto.
- Boceto del diseño expositivo.
- Imágenes de proyectos anteriores
- Acceso al proyecto vía web, caso de que fuera posible.
- Copia de ambas caras de un documento de identidad válido (DNI o pasaporte). En caso de NO tener nacionalidad española, se debe añadir un justificante de domicilio (factura o certificado de empadronamiento)

Los **resultados** de esta convocatoria de carácter abierto serán anunciados en la web de la Casa de Velázquez y mediante comunicado a los medios de comunicación.

La exposición tendrá lugar en septiembre de 2016, en fechas que se confirmarán una vez concedida la beca de residencia y producción.

La participación en esta convocatoria implica la aceptación de las presentes bases.



PLANTA PRIMERA A SEGUNDA

SUPERFICIE CONSTRUIDA TOTAL  
PLANTA PRIMERA: 698.77 m<sup>2</sup>

PROYECTO DE EJECUCION DE REFORMA Y ESTACIONAMIENTO EN LA PLANTA PRIMERA DEL SISTEMA DE AGUA EN LA CALLE 52 ENTRE 12 Y 14		ESTADO REFORMADO	EDAD 1180	PROPIEDAD DE LA C. M. DE BARRANQUIILLA Y EL SISTEMA DE AGUA	RESERVA DE AGUA Y SEÑALIZACION
NOMBRE: <b>A</b>		PLANTA PRIMERA COTAS Y SUPERFICIES	5.3	PROPIEDAD DE LA C. M. DE BARRANQUIILLA Y EL SISTEMA DE AGUA	RESERVA DE AGUA Y SEÑALIZACION
PROTECCION: 		PROTECCION: PROYECTO DE EJECUCION DE REFORMA Y ESTACIONAMIENTO EN LA PLANTA PRIMERA DEL SISTEMA DE AGUA EN LA CALLE 52 ENTRE 12 Y 14			